



ACTIVIDAD DE JULIO DEL 2020

TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

I N F O R M E





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

DIRECTOR:

José Luis Rosas Blanco

SUBDIRECCIÓN:

Marco Antonio Sánchez Navarro

SUPERVISIÓN DE INFORMACIÓN:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN:

Roberto Carlos Blanco Anaya

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES:

Juan Manuel Sandoval Rodríguez

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN:

Miriam Hernández González

COORDINACIÓN OPERATIVA:

Sergio Alejandro Iglesias Espinosa

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

Edgar Medina Esquivel

EDICIÓN, CORRECCIÓN Y DISEÑO:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

DIRECCIÓN:

Antiguo Centro de Control,
Comando, Comunicación y Cómputo (C-4)
Av. Guadalupe Ramírez y Segunda Sur S/N,
Col. Del Río Parte Alta (a espaldas del Campo
Deportivo Reforma).

Delegación Municipal Otay Centenario,
C.P. 22350, Tijuana, B.C.

TELÉFONO:

(664) 683-9112
Emergencias 911

Correo electrónico y páginas:
proteccioncivil@tijuana.gob.mx
www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx
Facebook: Protección Civil Tijuana

HORARIO DE OFICINAS:

Lunes a Viernes – 08:00 a 17:00 Horas.

**EL CONTENIDO DEL PRESENTE ES
RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.
SE PERMITE SU REPRODUCCIÓN TOTAL O
PARCIAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CITE LA FUENTE.**

PRÓLOGO

La Protección Civil, es la acción solidaria y participativa de los diversos sectores que integran la sociedad, bajo la dirección de la administración pública, en busca de la seguridad y salvaguarda de amplios núcleos de población, en donde éstos son destinatarios y actores principales de esa acción, ante la ocurrencia de un desastre.

En mayo de 1986, ocho meses después de los sismos de septiembre de 1985 que impactaron gravemente a la Ciudad de México, se creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), con la finalidad de establecer un sistema que permitiera a las autoridades y a la sociedad civil coordinarse de una manera eficiente y rápida en caso de un desastre.

El presente informe, es un compendio de las actividades que tienen o han tenido un mayor impacto de manera directa en la población de la ciudad de Tijuana, que el personal de la Dirección Municipal de Protección Civil lleva a cabo día con día, ya que sería imposible condensar en tan breve espacio todo el trabajo que se realiza.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

- **¿QUÉ ES LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN?** Se enfoca en la recopilación de datos y monitoreo mediante la observación de los sucesos relacionados con la inestabilidad de las laderas, entre otros fenómenos o agentes perturbadores, que impliquen un riesgo para la ciudadanía Tijuanaense. En base a la información obtenida se toman **ACCIONES CON UN ENFOQUE PREVENTIVO**.

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

- **¿QUÉ ES PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN?** La actividad fundamental de éste departamento es orientar a la sociedad sobre **QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA**. Pláticas sobre **RIESGO SÍSMICO**; consisten en cómo debemos actuar durante un sismo, qué actitud debemos tener, cómo protegernos, etc., etc. **PLAN FAMILIAR**; consiste en asignar tareas específicas a cada miembro de una familia durante una situación de emergencia e igualmente cómo estar preparados para la misma. Cómo elaborar una **BOLSA DE LA VIDA Y/O MOCHILA DE EMERGENCIA**; se les instruye sobre qué implementos, documentación, tipo de alimentos y todos los elementos que deben contener tanto una como la otra para lograr sobrevivir a un desastre natural o de procedencia antrópica. Igualmente durante los eventos y/o pláticas que se llevan a cabo se cuenta con un intérprete de **Leguaje de Señas Mexicanas, (LSM)**. Igualmente y como atracción adicional, se exhiben (cuando las circunstancias así lo permiten) un par de aves de presa que resultan muy interesantes sobre todo entre la población infantil.

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES

- **¿CUÁL ES LA LABOR DE LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES?** La misión primaria de esta área es el de vigilar que las empresas se apeguen y cumplan las leyes, reglamentos y normas que en materia de Protección Civil son aplicables para el municipio de Tijuana.

COORDINACIÓN OPERATIVA

- **INSPECCIONES OCULARES DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Tanto las inspecciones oculares de riesgo como las de emergencia, se refieren a eventos que ponen en situación de vulnerabilidad la vida y los bienes de los habitantes de la ciudad provocados por fenómenos naturales o por el ser humano. La diferencia de las segundas con las primeras radica en que las segundas requieren atención inmediata. Son situaciones de riesgo por ejemplo: Incendios, fugas de agua que socaven el subsuelo y pongan en riesgo estructuras en la superficie (casas, edificios, etc.), explosiones, inundaciones, fugas de gas o cualquier tipo de material peligroso, movimientos indebidos de tierra como lo son realizar cortes a taludes en ángulos indebidos (90°) o tapando cauces naturales de agua. Adicionalmente si es que corresponde se canaliza o turna, ya sea en lo económico o vía oficio a las dependencias o entidades facultadas dependiendo del tipo de reporte o emergencia. **ANUENCIAS DE NO INCONVENIENCIA**, son las autorizaciones a eventos de carácter masivo inferiores a 999 asistentes, que cumplen con el reglamento y/o requerimientos de **Protección Civil**.





Participantes:

- Consejería Jurídica Contencioso del Estado.
- Dirección Jurídica del INDABE.
- Protección Civil Estatal.
- Dirección de Protección Civil Municipal.
- Delegación Municipal Playas de Tijuana.
- Sub-Delegación Municipal Playas de Tijuana.
- Comisión Estatal de Servicios Públicos, CESP.
- Oficialía Mayor del Estado.
- Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental.
- Bienes Inmuebles .
- Registro Público de la Propiedad y Comercio.
- Consejería Jurídica Municipal.
- Dirección de Catastro .



REUNIÓN, 15 DE JULIO 2020. Integración de los expedientes técnicos de denuncias INDABE.

Integración de los expedientes técnicos de denuncias INDABE

15 DE JULIO 2020, 10:30 HORAS. En las oficinas de la Dirección Jurídica y de lo Contencioso, de Gobierno del Estado se llevó a cabo reunión con el tema; Integración de los expedientes técnicos de

denuncias INDABE.

El punto principal a tratar en esta junta, fue el exponer la situación de asentamientos irregulares en lugares específicos o zonas aledañas como por ejemplo: Parque de Beis-

bol y Parque Azteca en Paseo Playas de Tijuana, puente peatonal subterráneo CAPUFE entre otros.

Se acordó realizar reuniones periódicas para dar seguimiento a la problemática.



REUNIÓN, 22 DE JULIO 2020. Seguimiento de la Integración de expedientes.



Operativo Semáforo Rojo, en Presa El Carrizo y Valles de las Palmas

26 DE JULIO 2020, 10:45

HORAS. Como parte de las acciones de prevención derivado de la emergencia sanitaria por el Covid-19, se llevó a cabo el Operativo Semáforo Rojo de manera aleatoria y sorpresiva.

En el poblado Valle de las Palmas se detectó una alta concentración de personas en un

predio de aproximadamente veinte hectáreas. A decir de un oficial de la policía municipal había un aproximado de 300 vehículos, lo cual promediando cuatro personas por automóvil, da un total estimado de 1,200 personas en el lugar.

A los organizadores del evento se les invitó

a suspenderlo, el cual estaba relacionado a 'carreras de arrancones'. Así mismo al estar fuera de la jurisdicción del ayuntamiento de Tijuana se turnó a las autoridades de del municipio de Tecate.

Así mismo se hizo recorrido en las inmediaciones de la presa El Carrizo con el mismo objetivo.

Resumen:

- Evento de arrancones en las inmediaciones de Valle de las Palmas.
- Aproximadamente 300 vehículos en el lugar.
- También se detectó concentración de personas en las inmediaciones de la presa El Carrizo.
- En todos los casos se les invitó a retirarse y suspender las reuniones.



 **ALTA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS.** En las inmediaciones de Valle de las Palmas.





Resumen:

- Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial en punto de las 10:00 horas.
- Se tomó nota a las observaciones y propuestas hechas por sus miembros.
- Se acordó una sesión virtual para dar seguimiento a lo planteado.



SESIÓN EXTRAORDINARIA. Integrantes de la Mesa Ejecutiva del Subcomité.

Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial de Protección Civil

27 DE JULIO 2020, 10:00 HORAS. En las oficinas del DIF se llevó a cabo Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial de protección Civil.

El tema central a tratar de esta sesión, fue la revisión a las modificaciones

hechas al Reglamento Municipal de Protección Civil.

Se escucharon las propuestas y observaciones de los miembros del subcomité. De las propuestas hechas se destaca la de

hacer un fondo para desastres a nivel municipal. En las observaciones se destaca que las definiciones se hagan en orden alfabético.. Se acuerda una siguiente sesión para dar seguimiento.





PROFESIONALIZACIÓN



CAPACITACIÓN. Personal tomando el curso 'Ciudad Incluyente'.

Resumen:

- Personal registrado en Diplomado de UTT y en la Carrera Técnica de CENAPRED, con una duración de cinco meses y doce meses respectivamente.

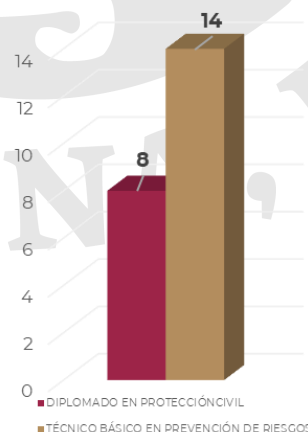
Capacitación en línea por parte de DIF, "Ciudad Incluyente"

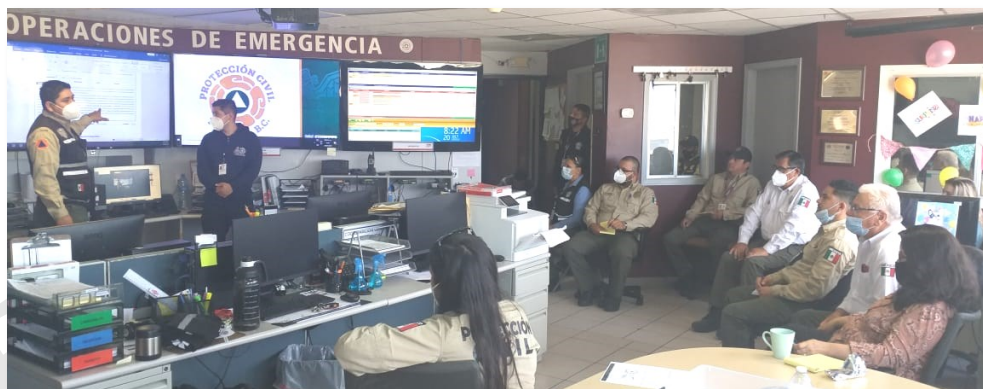
13 DE JULIO DEL 2020. Personal de Protección Civil recibió en línea la capacitación "Ciudad Incluyente" por parte de DIF Tijuana, con el objetivo de sensibilizar al personal en cuanto al trato correcto hacia las personas con discapacidad, así como los términos in-

clusivos para referirnos a cualquiera de sus modalidades.

Lo anterior como parte de la primera fase del programa de atención a la ciudadanía incluyente.

La siguiente fase consistirá en capacitar al personal en Lengua de Señas.





CAPACITACIÓN. Personal capacitándose en procedimientos del área operativa.

Resumen:

- El Programa de Capacitación Interna contemplará el reforzamiento de procedimientos de trabajo en las áreas operativa, de investigación, supervisión de información, así como verificaciones. Las sesiones se llevarán a cabo los días lunes de 8:00 a 9:00 hrs., concluyendo el 10 de agosto del presente año.

Inicio del Programa de Capacitación Interna Continua

20 DE JULIO DEL 2020. Como parte del proceso de inducción al personal de nuevo ingreso, inició el pasado lunes, el Programa de Capacitación Interna, el cual tiene como

objetivo estandarizar los procesos internos de atención, control y archivo.

La primer sesión estuvo a cargo de Roberto Blanco, Coordinador interino del

área operativa, asimismo contamos con la participación de colaboradores activos de forma presencial, así como el personal resguardado en casa a través de vía digital.



REUNIÓN. Con el Químico Farmacobiólogo, Julio Martínez, en sensibilización al personal de Protección Civil sobre medidas sanitarias ante COVID-19.



Medidas a tomar ante COVID 19

20 DE JULIO DEL 2020. El QFB Julio Martínez de la Dirección de Bomberos, se reunió

con el Director de PC y personal de Investigación y Profesionalización, con el fin de sen-

sibilizarlos en relación de medidas sanitarias y recomendaciones ante el COVID 19.



REUNIÓN VIRTUAL. Entre personal de Protección Civil y asesores de la ICIC.

Vinculación con ICIC para profesionalización de personal

21 Y 24 DE JULIO DEL 2020. Se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo con el fin de establecer las necesidades en materia de profesionalización del personal de Protección Civil relacionada a la geología,

atlas de riesgo, análisis del programa interno, verificación, entre otros.

En dichas reuniones participaron por parte de Protección Civil: Lic. José Luis Blanco Rosas, Director, Roberto Blanco, Coordinador Interino de área operativa, perso-

nal del área de investigación, así como de profesionalización.; por parte de ICIC el Ing. José Ma. Martínez, Vicepresidente, Arq. Silvia Camarena, enlace de capacitación, y asesores en materia de geología y Análisis de Riesgos.

Resumen:

- En materia de profesionalización, esta semana se realizaron acercamientos con la Cámara de la Industria y la Construcción.





Resumen:

- La profesionalización del personal de esta Dirección es uno de los ejes de esta Administración, por lo que el generar una cultura de homogenización de los procesos y de la información es pieza clave para lograr con éxitos las metas propuestas.
- Próximas capacitaciones internas: Verificaciones 03/08/2020 y Supervisión de Información 10/08/2020.



GEÓLOGA. La geóloga Mariana Romo dando inducción a sus compañeros de cómo evaluar riesgos geológicos al realizar inspecciones.

Capacitación en riesgo geológico

27 DE JULIO DEL 2020, 08:00 HORAS. Gracias al apoyo de Mariana Romo, geóloga del área de Investigación de Protección Civil, el pasado lunes se llevó a cabo la capacitación al personal de esta

Dependencia, en el tema "Riesgos Geológicos".

Esta información e inducción, permitirá crear en el personal tener mayor conocimiento en cuanto a los fenómenos perturbadores de

este tipo, que se presentan en la región y en específico en la ciudad de Tijuana, así mismo, que dicho personal pueda emitir recomendaciones más certeras a la ciudadanía.

PROFESIONALIZACIÓN EN NÚMEROS

CURSO O PLÁTICA	PERSONAL
BÁSICO OFFICE	04
REGRESO AL ENTORNO SEGURO COVID-19	03
MÉTODOS GEOFÍSICOS	11
NORMA 017	19
CIUDAD INCLUYENTE	26
PLAN DE CONTINUIDAD A EMERGENCIAS	01
PLÁTICA DE CONCIENTIZACIÓN ANTE COVID-19	06
CAPACITACIÓN INTERNA INVESTIGACIÓN	22
CONFERENCIAS EN LÍNEA CENAPROC	05



INVESTIGACIÓN



MESA DE ATENCIÓN CIUDADANA. En coordinación de SIDURT y Bienestar Estatal.

Atención a ciudadanía en mesa de trabajo, en Cumbres del Rubí

09:00 HORAS, 2 Y 3 DE JULIO 2020. Se presentó personal técnico adscrito a esta Dirección para dar atención a las personas afectadas por el deslizamiento en la colonia Cumbres del Rubí, iniciado el pasado 28 de febrero del presente año.

Dicha participación en la mesa de atención se realizó a petición de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, en la que participaron también elementos de la Secretaría de Integración y Bienestar Social de Baja California.

De esta atención fue posible recibir documentos de seis personas el primer día y cinco el segundo día, gracias a esto las personas afectadas recibieron trato cercano y personalizado para dar inicio a sus trámites ante otras dependencias.

Resumen:

- Se recibieron documentos de seis personas el primer día y cinco personas el segundo día, de 09:00 a 14:00 horas.





 **INSPECCIÓN OCULAR DE RIESGO.** Socavación bajo losa de rodamiento de vialidad.

Resumen:

- Se observó fractura y cuatro centímetros de hundimiento en losa rodamiento del carril de baja velocidad de la vialidad.

Hundimiento en Calle Segunda y Lázaro Cárdenas

15:12 HORAS, 07 DE JULIO 2020. Se presentó personal técnico adscrito a esta Dirección a realizar una inspección ocular de riesgo en el lugar mencionado.

Se observó fractura y cuatro centímetros de hundimiento en losa rodamiento del carril de baja

velocidad de la vialidad, junto a la zona afectada se observa que la guarnición ya había sido reparada pero no se concretó por completo la construcción del listón en una sección, lo que ocasionó que la venida de agua pluvial saliera por esa parte y erosionó el talud con el que colinda. Se

erosionó también bajo la losa de rodamiento donde se encuentra la fractura y el hundimiento, en el terreno del talud se visualizaron algunas grietas.

Cabe señalar que al momento de realizar la inspección ya se encontraba delimitada el área afectada.





CENSO Y RECOMENDACIONES a las personas de la colonia Cumbres del Rubí.

Reclasificación de engomados en colonia Cumbres del Rubí

15:51 HORAS, 16 DE JULIO 2020. Se llevó a cabo la reclasificación de 18 engomados amarillos (zona de riesgo) a engomados rojos (zona de alto riesgo), en los predios situados en la corona del escarpe, realizando las actividades que conlleva tal cambio como lo son el

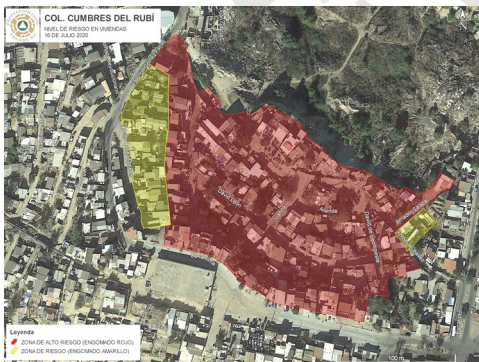
censo y notificación a los habitantes del lugar.

Todo esto a raíz de la petición de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial (SIDURT), en donde se solicita se realice por parte de Protección Civil de Tijuana una evaluación para que se lleven a

cabo los cambios de engomados de amarillo a rojo en las viviendas que han sufrido daños en el reciente deslizamiento de la colonia Cumbres del Rubí, petición que es motivada por las observaciones del reporte geotécnico elaborado por la compañía Geoservicios.

Resumen:

- SIDURT solicitó se realice por parte de Protección Civil una evaluación para que se lleven a cabo una reclasificación de engomados de amarillo a rojo



ÁREA AFECTADA. Se realizó recorrido por el polígono de afectaciones.

☎ (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781

📌 Protección Civil Tijuana

🌐 www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx

✉ proteccioncivil@tijuana.gob.mx

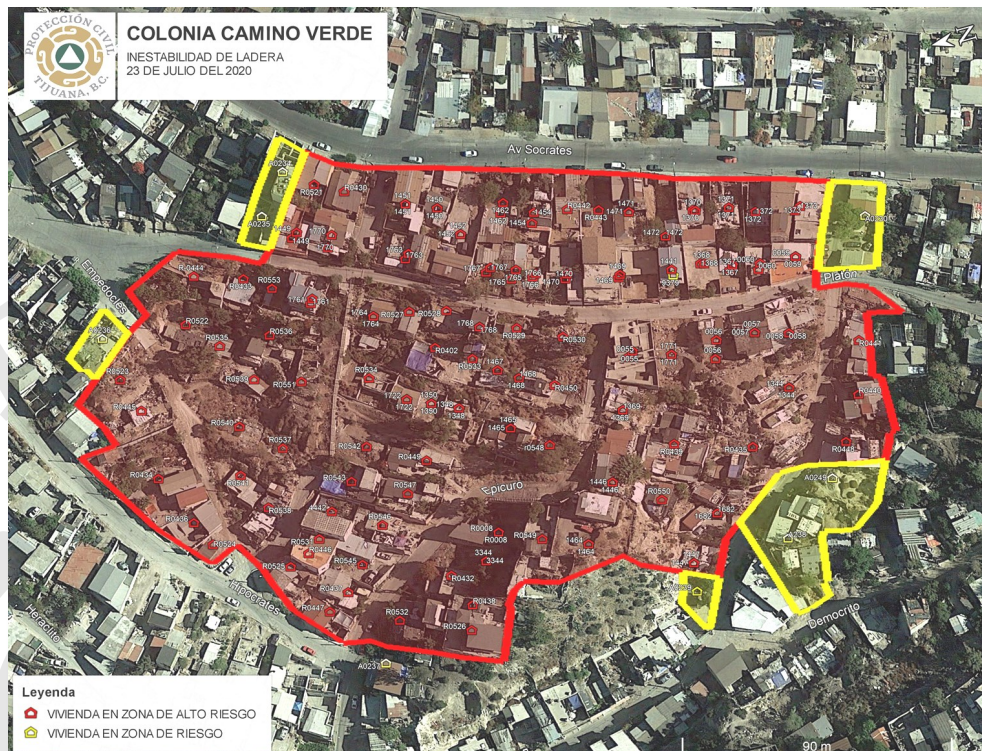
📍 Calle Segunda Sur S/N y Guadalupe Ramírez, Colonia Del Rio, C.P. 22416 Tijuana, B.C., México





Resumen:

- 23 de julio del 2020, se engomaron 51 viviendas en color rojo y ocho viviendas en color amarillo.
- Al día de hoy se han engomado un total de **96 viviendas** en color rojo y **ocho viviendas** en color amarillo.



PERÍMETRO. Del área de deslizamiento, activo desde enero del 2017.

Deslizamiento de masa de tierra en colonia Camino Verde

09:43 HORAS, 23 DE JULIO 2020. Personal adscrito a esta Dirección, acudió a la zona de inestabilidad de ladera en la colonia Camino Verde, donde derivado de los recorridos de inspección se pudo constatar los avances del deslizamiento de masa de tierra en

diversas vialidades.

Lo anterior coloca en riesgo a un total de 59 viviendas, así mismo cabe mencionar que el fenómeno geológico no es nuevo, ya que se tienen documentados episodios de inestabilidad en el sitio desde enero del año 2017. Al día de hoy, han sido

etiquetados un total de 96 predios en color rojo (zona alto riesgo) donde se recomienda la evacuación por su propia seguridad y ocho predios en color amarillo (zona de riesgo), recomendando mantenerse alerta ante posibles afectaciones futuras.





VISTA AÉREA. Polígono del asentamiento humano y recorrido del censo.



Resumen:

- Se censaron y etiquetaron en rojo (alto riesgo) **162 viviendas.**
- Área de afectación **9.13 hectáreas.**

Censo en asentamiento humano, en zona de alto riesgo hídrico

MARTES 28 DE JULIO 2020, 09:23 HORAS. Con el fin de cumplir con los principios de protección civil, se lleva a cabo la notificación, censo y etiquetado de viviendas en zonas del alto riesgo hidrometeorológico, en esta

ocasión en la colonia Nueva Esperanza, dentro de la demarcación municipal de Otay Centenario.

El área total con potencial a sufrir inundaciones consta de 9.13 hectáreas de las cuales en el primer día de notificación

se logró cubrir un área de 4.25 hectáreas..

Al día de hoy se han notificado, censado y etiquetado en rojo (alto riesgo) 162 viviendas, por lo que es menester dar seguimiento a esta actividad.

INVESTIGACIÓN EN NÚMEROS

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
INSPECCIONES POR RIESGO Y MONITOREO	21
CONSTANCIAS POR RIESGO	100
TURNACIONES O RESPUESTAS (OFICIOS)	60
INVESTIGACIONES	03





OPERATIVO

Resumen:

- Seis viviendas engomadas en rojo por riesgo hidrometeorológico.
- 16 personas afectadas, entre ellos cuatro menores de edad.



ZONA DE RIESGO. Viviendas irregulares con alto riesgo.

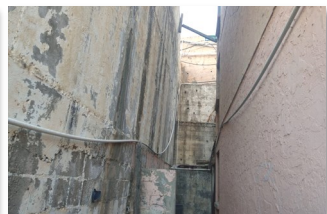
Asentamiento en zona de alto riesgo en la Colonia Reforma

03 DE JULIO 2020, 11:00 HORAS. Calle Pablo Martínez Colonia Reforma. Personal de esta dirección acudió a realizar una inspección ocular de riesgo en la zona, durante la diligencia se observó un asentamiento irregular

integrado por 5 viviendas de madera.

Asentadas en una ladera donde descarga un tubo de drenaje, dichas viviendas fueron engomadas en color rojo siendo identificadas en zona de alto riesgo hidrometeorológico,

por lo que se recomendó la evacuación por la propia seguridad de las 16 personas que habitan las viviendas entre ellos cuatro menores de edad. Se hace de conocimiento a la delegación para su seguimiento.



Inspección por posible riesgo estructural edificio habitacional

18:00 HORAS, 07 DE JULIO 2020. Calle Chapultepec colonia Juárez. Personal de esta dirección acudió a realizar una inspección ocular de riesgo al edificio, el cual consta de dos torres con nueve departamentos habita-

cionales cada una, se han visualizado afectaciones en muros y losas del edificio, así como en muros de contención que se encuentran situados al Este de la estructura.

El edificio cuenta también con un esta-

cionamiento cuyos muros presenta pérdida de verticalidad y pandeo, en las losas del estacionamiento, lo que lo vuelve inutilizable y con riesgo de colapso. Se turnó a SDTUA para su seguimiento.

Resumen:

- 18 departamentos con afectaciones estructurales.
- Se encontró daño importante en el edificio y áreas aledañas.



INSPECCIÓN POR RIESGO. Se revisa el lugar en busca de riesgos para sus habitantes.

☎ (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781

📌 Protección Civil Tijuana



www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx



proteccioncivil@tijuana.gob.mx



Calle Segunda Sur S/N y Guadalupe Ramírez, Colonia Del Rio, C.P. 22416 Tijuana, B.C., México





Resumen:

- Se etiquetan doce viviendas en zona de alto riesgo (engomado rojo),
- Un total de 38 personas afectadas, de las cuales 29 son adultos, nueve menores de edad y una persona con discapacidad



DAÑO ESTRUCTURAL. Se observan afectaciones en elementos importantes del edificio.

Inspección ocular por riesgo en edificio de condominios

11:51 HORAS, 15 DE JULIO 2020. Se hace presencia en la calle Santa Alicia del fraccionamiento Lomas de San Martín, para realizar evaluación por riesgo en un edificio habita-

cional con departamentos esto por reporte de hundimiento y afectación estructural.

Durante la diligencia se observan separaciones, fisuras y grietas en losas, muros y en patios

comunes, que rondan los 15 cm y con abundantes fisuras que los atraviesan de lado a lado, por lo que estas afectaciones ponen en riesgo el edificio de condominio y a sus habitantes.



VOLCADURA. El tráiler chocó contra el muro de la empresa y se volcó sobre la vialidad.

Choque y volcadura de tráiler en zona industrial de Otay

07:30 HORAS, 23 DE JULIO 2020. Calle Tercera Sur en Ciudad Industrial. Un tráiler al máximo de su capacidad sufrió una volcadura después de perder el control y chocar contra el muro de una nave industrial.

Se realizó inspección en el muro de la empresa donde ocurrió la colisión, durante la diligencia no se encontraron daños importantes en el mismo. La nave industrial se encuentra en desuso

por lo que no existe riesgo, el chofer fue revisado por personal de bomberos, mismos que no encontraron lesiones importantes y solo se pidió ambulancia para su valoración médica.



Resumen:

- El camión se volcó sobre la vialidad, sin afectar la estructura de nave industrial.
- El chofer no sufrió lesiones de importancia, por lo que no ameritó hospitalización.





Resumen:

- Se observan afectaciones en el patio trasero de cinco viviendas.
- Se le colocó engomado amarillo a la más afectada y se canalizó a la Delegación Cerro Colorado.



GRIETAS EN BARDAS. Afectaciones de importancia en bardas perimetrales.

Afectaciones en viviendas en Fraccionamiento Presidentes

28 DE JULIO 2020, 12:15 HORAS. Calle Ignacio Comonfort Fraccionamiento Presidentes. Se presentó personal adscrito a esta dirección a realizar inspección ocular de riesgo por reporte

de afectaciones en viviendas, al arribo al lugar se observaron grietas de gran tamaño en las bardas perimetrales de los patios traseros de las casas, probablemente por asentamiento diferen-

cial en el terreno, se colocó engomado amarillo en la vivienda más afectada y se canalizó a el departamento de control urbano de la Delegación Cerro Colorado para su seguimiento.

NÚMEROS DE COORDINACIÓN OPERATIVA

TIPO DE REPORTE	CANTIDAD
REVISIÓN OCULAR DE RIESGO	34
REPORTES DE EMERGENCIA	18



VERIFICACIONES



 **INSPECCIÓN** física de inmueble en fábrica de componentes electrónicos

Verificación física en fábrica de componentes electrónicos

VIERNES 03 DE JULIO DE 2020. Inspección a las instalaciones de fábrica de componentes electrónicos.

En base a lo visto en dicha diligencia se hicieron observacio-

nes en materia de normatividad y reglamentación, para que de esta manera se realicen las adecuaciones pertinentes y den cumplimiento a lo que en materia de

protección civil corresponden.

Se realiza redacción de actividades esenciales de la Coordinación de Verificaciones para lenguaje de señas.

Resumen:

- En el periodo del 1 al 3 de julio se autorizaron siete programas internos de Protección Civil.





VERIFICACION de medidas de seguridad.

Resumen:

- Al once de julio se han autorizado un total de 22 programas internos de Protección Civil.

Inspección a las instalaciones de empresa fabricante de jacuzzis

6 DE JULIO DEL 2020, 12:50 HORAS. Inspección a las instalaciones de empresa fabricante de muebles para baños, como resultado del re-

corrido se encontró que dicha empresa cumple con las medidas de seguridad adecuadas en materia de Protección Civil como es señaliza-

ción correcta, equipos portátiles y sistemas fijos contra incendios adecuados, sistemas de alertamiento adecuado para dar cumplimiento.





INSPECCION física del inmueble.

Verificación en centro médico

14 DE JULIO 2020, 14:00 HORAS. Inspección de medidas de seguridad en la empresa Bariatric Pal Team Mx, S. de R.L. de C.V., donde se marcan algunas inconsistencias como: La falta de anclaje de casilleros,

puerta de emergencia sin señalizar conforme a la nom-003-segob, extintores obstruidos, necesario incrementar la señalización de salidas de emergencia, así como la ubicación de extintores.



Resumen:

- Al 18 de julio han autorizado 69 programas interno de protección civil.
- Del 1º al 18 de julio se han visitado un total de 24 empresas para revisión de sus instalaciones.





INSPECCIÓN. De medidas de seguridad.

Resumen:

- Se realiza la revisión y aprobación de 97 programas internos de Protección Civil.

Inspección en manufacturera de componentes electrónicos

22 DE JULIO 2020, 13:00 HORAS. Se realiza inspección en las instalaciones de la empresa ya mencionada, donde nos percatamos que las condiciones en materia de seguridad cumplían con lo reglamentado, sin embargo se dan las siguientes recomendaciones: incrementar

señalización de salidas de emergencia y rutas de evacuación, acondicionar salida de emergencia con barra de pánico abatible hacia afuera, así mismo también se le sugiere que mantengan el orden y limpieza de los pasillos y rutas de evacuación, quedando aprobado el

siguiente programa de protección civil.

Esto para coordinar un plan de trabajo basado en las normas oficiales mexicanas que apliquen durante las revisiones a obras en proceso de construcción y se cuide la seguridad de las personas que laboran en ellas.





 **VERIFICACIÓN.** Inspeccionando medidas relacionadas a las distintas NOM's.

Inspección en empresa que fabrica piezas de fibra de vidrio

27 DE JULIO 2020, 12:30 HORAS. Se procedió con la inspección de medidas de seguridad, en la empresa que

fabrica piezas de fibra de vidrio. A la cual se le dieron las siguientes recomendaciones: anclaje de casilleros, in-

crementar señalización de manera general, se solicitó extintor de Co2 en área de oficinas para equipo eléctrico.

Resumen:

- Se realizaron un total 283 trámites relacionados a programas internos de Protección Civil.

LOS NÚMEROS DE VERIFICACIONES

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
REVISIONES DE P.I.P.C.	103
REVISION DOCUMENTAL DE CARPETAS	119
ASESORÍAS PARA P.I.P.C.	08
ELABORACIÓN DE OFICIOS	06
INSPECCIONES FÍSICAS P.I.P.C.	46
ANUENCIAS PARA EVENTOS MASIVOS	01





**PROTECCIÓN CIVIL
SOMOS TODOS**